



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 333 / 2018

**Sesión Ordinaria N° 30 / 2018
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 30, de fecha **17 de Octubre de 2018**, bajo **Acuerdo N° 333**, el Honorable Concejo Municipal, presidido por su Alcalde, señor Gustavo Alessandri Bascuñan, acuerda lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad comprometer el aporte municipal, aporte subsidio comité y el aporte complementario municipal para el 28° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa de los siguientes proyectos:

Nombre Proyecto	Aporte Municipio Programa (M\$)	Aporte Subsidio a Comité (M\$)	Aporte por Superación al Valor Límite (M\$)	Monto Total de Aporte Municipal (M\$)
El Blanquillo, Etapa I	11.726	11.777	0	23.503

Se manifiesta además el compromiso de suscribir el Convenio con SERVIU en el Marco del 28° Llamado, como así también, el ingresar oportunamente a ese Servicio, los aportes correspondientes a los Comités y al Municipio de los proyectos que resulten seleccionados.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso.

En Zapallar, a 18 de Octubre de 2018.